

Revista Quincenal Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Soria

www.comsor.es



EDICIÓN N^o 41 . 2014



Avda. Mariano Vicén, 31, 1º piso
42003 SORIA

Teléf. 975 22 31 92 y 975 22 31 58

FAX 975 21 18 21

<http://www.comsor.es>

administracion1@comsor.es

administracion2@comsor.es

Índice de Contenidos

Edición Nº 41

La profesión médica apuesta por la sanidad universal y equitativa en la IV Convención de la Profesión Médica. . .	3
Dificultades para financiar los Colegios Profesionales. . .	3
Precariedad laboral.	3
Ana Mato se compromete a aplicar políticas que fomenten la estabilidad laboral.	3
Techo del gasto farmacéutico.	3
Reunión del Consejo de Salud.	4
366.000 euros para suministros hospitalarios en Soria. .	4
El gasto en I+D cae a niveles de 2006.	4
El Ébola supera las 5.000 víctimas.	4
Tratamientos experimentales contra el Ébola en África. .	4
Anexos.	5

La profesión médica apuesta por la sanidad universal y equitativa en la IV Convención de la Profesión Médica.

La profesión médica, reunida en su IV Convención, ha reiterado su total compromiso con el modelo de sistema nacional de salud público, de cobertura universal y equitativo. Esta es una de las 23 conclusiones de esta convención en la que se han debatido en 12 mesas los principales problemas que tiene la profesión médica. Más del 50 por ciento de las estructuras colegiales, que engloban miembros de la Asamblea General de la Organización Médica Colegial, Juntas Directivas de los Colegios de Médicos, representantes de las Vocalías Nacionales, de las Comisiones Deontológicas, además de miembros de otras áreas de estas corporaciones asistieron en Madrid a la Convención, bajo el lema "Liderando la Profesión. Comprometidos con la sociedad y con los médicos".

<http://www.medicosypacientes.com/articulos/conclusiones151114.html>

Dificultades para financiar los Colegios Profesionales.

El anteproyecto de Ley de Colegios y Servicios Profesionales fija un límite de 240 euros en la cuota que deben pagar los asociados. En el caso de los Colegios de Médicos, esta medida, de aprobarse, supondría un duro golpe para la financiación de los mismos. Ya que, la mayor parte del presupuesto se nutre de las cuotas de los asociados. La IV Convención de la Profesión Médica sirvió para que diferentes presidentes de Colegios de Médicos mostrasen su preocupación ante esta medida que pretende aprobar el Ejecutivo.

<http://www.diariomedico.com/2014/11/16/area-profesional/profesion/colegios-temen-ley-difículte-financiacion>

Precariedad laboral.

El paro, la precariedad y la inestabilidad laboral, son los principales problemas de la profesión médica, según se desprende del "Estudio sobre la situación laboral de los Médicos en España", promovido por las Vocalías Nacionales de Médicos en Empleo Precario y de Formación y Postgrado de la Organización Médica Colegial. Casi la mitad de los médicos encuestados que se encuentran en activo ejerciendo una especialidad médica en el Sistema Nacional de Salud, no disponen de una plaza en propiedad (46,7%). De estos, el 41,3% lo hacen con un contrato de duración inferior a seis meses, en una situación de precariedad laboral. El 26,2% lleva más de 10 años trabajando en el Sistema Nacional de Salud sin una plaza en propiedad, y el 6,7% más de 20 años.

<http://www.elmundo.es/salud/2014/11/12/54627208268e3edd588b456d.html>

http://cadenaser.com/ser/2014/11/11/sociedad/1415706539_585287.html

Ana Mato se compromete a aplicar políticas que fomenten la estabilidad laboral.

La ministra de Sanidad, Ana Mato, aprovechó la IV Convención de la Profesión Médica para anunciar que aplicará políticas que fomenten la estabilidad laboral. Además, confirmó la elaboración de una norma básica para regular los principios de la Gestión Clínica en toda España y permitir que los profesionales participen de forma más directa en la toma de decisiones y gestión de recursos.

<http://www.medicosypacientes.com/articulos/IVConvencion151114.html>

Techo del gasto farmacéutico.

El posible acuerdo anunciado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para fijar un techo al gasto farmacéutico para que no crezca más que el Producto Interior Bruto (PIB) de España, ha provocado la inmediata respuesta de la Organización Médica Colegial. LA OMC, desde la ética pública y social, considera "inaceptables" estas prácticas gubernamentales y reitera que asumirá "las responsabilidades institucionales y profesionales" que le correspondan para seguir con el compromiso "incondicional" de defensa del Sistema Nacional de Salud. Adjuntamos comunicado de la OMC en la sección anexos.

Reunión del Consejo de Salud.

El delegado territorial, Manuel López, fue el encargado de presidir el Consejo de Salud de Área, órgano colegiado superior con carácter consultivo, de participación de la comunidad en el ámbito del Área de Salud, en el que se presentó el IV Plan de Salud de Castilla y León y se informó sobre la inversión en obras realizada por la Gerencia Integrada, el proceso de atención al paciente crónico y pluripatológico, los protocolos establecidos para la Enfermedad por el Virus del Ébola (EVE) y los consejos de salud de zona.

<http://sorianoticias.com/noticia/2014-11-12-el-consejo-salud-area-conoce-actividad-sanitaria-2014-20675>
<http://www.desdesoria.es/?p=114113>

366.000 euros para suministros hospitalarios en Soria.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha presupuestado 366.571 euros para contratar el suministro de marcapasos, registradores de eventos, desfibriladores y electrodos implantables con los que atender las necesidades asistenciales, durante 18 meses, del Complejo Asistencial de Soria.

<http://www.desdesoria.es/?p=114192>

El gasto en I+D cae a niveles de 2006.

Según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, durante el año pasado, el gasto en investigación y desarrollo cayó a niveles de 2006. El pasado año, el gasto interno en I+D ascendió a 13.052 millones de euros y representó el 1,24% del Producto Interior Bruto (PIB), frente al 1,27% del año 2012. Los niveles retroceden a la década pasada, poniéndose por debajo de la cifra de 2007 y superando en poco más de 1.000 millones la de 2007.

http://elpais.com/elpais/2014/11/13/ciencia/1415875562_253024.html

El Ébola supera las 5.000 víctimas.

La Organización Mundial de la Salud situaba, la semana pasada, el número de fallecidos a causa del Ébola en 5.160 personas. Además, la organización explica que los casos se lentifican en Liberia y Guinea y se incrementan en Sierra Leona.

<http://www.elmundo.es/salud/2014/11/12/5463b38f22601d6d128b4581.html>

Tratamientos experimentales contra el Ébola en África.

Médicos Sin Fronteras ha confirmado que va a comenzar a utilizar tratamientos experimentales en sus centros de Liberia y Guinea para tratar de frenar la fiebre hemorrágica del Ébola.

<http://www.elmundo.es/salud/2014/11/13/54647c2e268e3e49478b4575.html>

EL COLEGIO INVITA A TODOS SUS COLEGIADOS A PARTICIPAR CON SUS APORTACIONES (CIENTÍFICAS, PROFESIONALES, OPINIONES, INFORMACIONES, NOTICIAS, ETC.) EN NUESTRA REVISTA ELECTRÓNICA QUINCENAL.

¡ ANIMO ! ES VUESTRA

Anexos

A continuación figuran los documentos anexos a los artículos e informaciones del boletín.

Comunicado institucional

La Organización Médica Colegial se pronuncia ante posible acuerdo del Gobierno sobre techo gasto farmacéutico

Ante el anuncio realizado ayer del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, recogido por diversos medios de comunicación, sobre un posible acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para fijar un techo al gasto farmacéutico para que no crezca más que el Producto Interior Bruto (PIB) de España, la Organización Médica Colegial, institución representativa de la profesión médica en España, quiere expresar lo siguiente:

“Entendemos que garantizar al sector farmacéutico un techo de gasto en el Sistema Nacional de Salud, vinculando el mismo al crecimiento del PIB de España, más allá de su legitimidad política y social, es difícilmente compatible con los objetivos de Estabilidad Presupuestaria y con las medidas de reducción de los gastos farmacéuticos que se contemplan en los Presupuestos Generales del Estado-2015.

Hay que recordar que el propio Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el Plan de Medidas 2015-2016 se pronuncia en los siguientes términos: “Tienen especial relevancia las medidas en materia de gasto farmacéutico donde todavía el potencial de ahorro es elevado, así como el ahorro relacionado con la prestación de servicios y suministros en materia de conciertos, subvenciones y transferencias.”

Consideramos que transitar desde un gasto sanitario público consolidado del 6,74% PIB en 2009, a una

previsión para el 2017 del 5,3% del PIB de acuerdo con el Programa de Estabilidad 2014-2017 y con el escenario macroeconómico establecido por el Gobierno de España, no es razonablemente explicable desde la lógica económica y presupuestaria, si se pretende a su vez garantizar el nivel de gasto farmacéutico anteriormente señalado, salvo que se continúe con una política de devaluación interna salarial y una pérdida estructural de puestos de trabajo sanitarios.

Por tanto, desde la ética pública y social, consideramos que estas iniciativas gubernamentales son inaceptables y, por consiguiente, la Organización Médica Colegial asumirá las responsabilidades institucionales y profesionales que le correspondan para seguir con el compromiso incondicional de defensa del Sistema Nacional de Salud y de su sostenibilidad para las próximas generaciones, todo ello desde la legitimidad de nuestro Contrato Social de ciudadanía sanitaria.

Madrid, 6 de noviembre de 2014